

lunes 9 de mayo de 2022

# La Laguna cuenta con seis comercios centenarios y más de 80 que superan los 50 años de antigüedad

*La Concejalía de Comercio presenta el listado preliminar de establecimientos históricos y tradicionales y lo abre a la participación de ciudadanía y colectivos*



La Laguna cuenta con seis comercios centenarios, más de 80 establecimientos que superan los 50 años de antigüedad y un centenar que ya han cumplido los 35 años de historia. Estos datos aparecen en el listado preliminar de Comercios históricos y tradicionales del municipio elaborado por la Concejalía de Comercio, que dirige María José Roca. Y, para garantizar que el documento final es lo más completo posible, la Concejalía ha expuesto estos primeros resultados con el fin de que la ciudadanía, asociaciones y colectivos del municipio puedan aportar nuevos datos o

referencias, un paso previo para que el Área inicie el reconocimiento a esta parte imborrable de la idiosincrasia y del patrimonio histórico lagunero.

Este documento inicial se distribuye por grupos de antigüedad, incluyendo a los comercios de más de 35, 50 y cien años. Con 197 establecimientos reconocidos en todos los distritos, encabezan la lista, por antigüedad, Gofio La Molineta y Calzados Víctor Núñez, dos locales con más de 150 años de historia. También en el Casco, superan el siglo el Hotel Agüere y la Dulcería La Catedral, un grupo al que se unen Molino de Gofio Raúl y Piensos Arturo Agricultura, ambos en Tejina.

El Área de Comercio quiere publicar en pocos meses el primer catálogo oficial de Comercios históricos y tradicionales de La Laguna, que estará acompañado de diversas acciones para la difusión y reconocimiento institucional de unos establecimientos que forman parte del patrimonio local y que aportan un importante valor cultural, histórico y turístico al municipio.

La concejala de Comercio, Turismo y Movilidad Sostenible, María José Roca, explica que estos locales “forman parte del patrimonio de La Laguna, son historia viva y definen un espacio que sucesivas generaciones consideran lugar de referencia dentro de nuestros pueblos y barrios, parte del día a día, inseparables del marco en que se integran y que enriquecen. Ejemplifican la continuidad de valores y tradiciones que son atemporales y también, de la tenacidad, la capacidad de adaptación y la ilusión, conjugando tradición y modernidad”.

Roca defiende que “esta riqueza patrimonial merece ser conocida y difundida. Y una forma importante de hacerlo es destacando su importancia, promoviendo su valía y consiguiendo que las personas que nos visitan entiendan su significado y los incorporen en sus recorridos por la ciudad, porque los comercios tradicionales también son un monumento al esfuerzo de las laguneras y laguneros cuyos nombres no se escriben en los anaqueles de la historia”.

Además, recuerda que, en el Pleno municipal, “hemos aprobado reconocer la contribución que estos antiguos establecimientos han hecho a La Laguna como un homenaje a todas aquellas personas que regentaron una tienda en nuestros pueblos y barrios”.

El listado preliminar, formado por 197 comercios, puede consultarse hasta el próximo 15 de mayo en <https://www.aytolalaguna.es/servicios/comercio/> [ /sites/ayto-lalaguna/servicios/comercio/ ] y las personas interesadas pueden comunicar sus aportaciones a la dirección de correo electrónico [comercio@lalaguna.es](mailto:comercio@lalaguna.es) [ mailto: comercio@lalaguna.es ]

### **Casi la mitad, en el Casco**

Por distritos, este informe provisional recoge 94 establecimientos de más de 35 años de antigüedad en el Centro; seguido de la comarca nordeste con 40; de Taco, con 22; de La Cuesta, con 20; del distrito de Las Mercedes, con 11, y de la zona de Guamasa, con 10. Asimismo, reseña 109 comercios con más de 35 años; 82 con más de medio siglo y 6 que superan los cien años.